

**ANEJO NÚM. 7**

**PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS**

## **ANEJO NÚM. 7**

### **PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS**

La empresa que opte a la adjudicación deberá presentar un programa de trabajos, similar al que se acompaña en este Anejo, y que tiene solamente un carácter orientativo, no pudiéndose superar el plazo máximo de 3 meses, establecido en el Proyecto.

Asimismo el adjudicatario, antes de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, deberá presentar ante la Dirección de obra, para su aprobación, si procede, un Programa detallado de las obras en el que se consideren las principales unidades de obra, que constituyen el Proyecto.

PROYECTO FIN DE CARRERA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL EN EL Nº 9 DE LA CALLE TARIFA DEL P.I. "EL MANCHÓN" (TOMARES) SEVILLA.

PLAN DE OBRAS												
ACTIVIDADES	SEMANAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DEMOLICIÓN												
CIMENTACIÓN												
ESTRUCTURA												
CERRAMIENTOS												
SERVICIOS												
PAVIMENTACIÓN												
TERMINACIÓN. Y LIMPIEZA												
SEGURIDAD Y SALUD												